

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCOUO MUNICIPAL
Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María
Barbosa, Santander
Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 004

FECHA :
HORA DE FIJACIÓN :
HORA DE DESFIJACIÓN :

Enero 24 de 2.024.
8:00 a. m.
5:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2012-00178	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	LUZ ADRIANA GAMBA GUTIERREZ Y OTRO	23-ene-24	1	INTERLOCUTORIO	Requerimiento parte demandante	VER
2	DECL.VERBAL	RESTITUCION INMUEBLE	2016-00163	EDISON QUIÑONEZ RIOS	WILMER ANTONIO DIAZ	23-ene-24	1	INTERLOCUTORIO	Requerimiento parte demandante	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2018-00032	HUGO HERNANDO ZARATE ARIZA	JOSE ADOLFO PERDOMO OVIEDO Y OTRO	23-ene-24	1	INTERLOCUTORIO	Requerimiento parte demandante	VER
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2018-00084	CARLOS CORTES TORRES	ALICIA CORTES DE PEDRAZA	23-ene-24	1	INTERLOCUTORIO	Requerimiento parte demandante	VER
5	EJECUTIVO	SINGULAR	2018-00227	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A Y BANCOLOMBIA S.A	EDUARDO CASTRO AREVALO	23-ene-24	1	INTERLOCUTORIO	Terminacion Proceso y requerimiento	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy veinticuatro (24) de Enero de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ

Secretario